



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE
NAYARIT
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Versión: 0

PLAN DE CAMBIOS Y MEJORAS AL SGC

Fecha de Emisión:
06/03/2020

		Folio	PCM-08
Integridad del SGC			
Fecha inicio:	06/01/2021	Fecha termino:	12/03/2021
Propósito del cambio o mejora al SGC:	Mejora al Sistema de Gestión de Calidad	Requisito(s) de ISO 9001:2015 afectado(s) y/o beneficiados	6.2 Objetivos de la calidad y planificación para lograrlos
Proceso	ESTRATÉGICO		
Descripción del cambio o mejora al SGC	Se podría complementar la Planificación del logro de los Objetivos de calidad, que se considere sean más específicos, medibles, alcanzables y relevantes, así como los recursos para lograrlos.		
Consecuencias potenciales de que el cambio o mejora no se realice	No aplica		

Análisis de la causa raíz del cambio o mejora al SGC

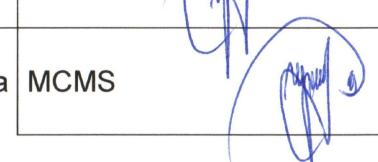
Se realizó el análisis de la situación por medio de la herramienta de los 5 porqués, resultado del cual se concluyó que la propuesta de mejora además de no estar al alcance de la Junta Local Ejecutiva de Nayarit por corresponder a la Dirección de Operación y Seguimiento establecer los objetivos, mismos que están basados en las estrategias de operación CAP y CAI para la operación de los Módulos de Atención Ciudadana, por lo que; que al ser medibles, alcanzables y pertinentes para alcanzar las metas planificadas en el trámite de la credencial para votar, logrando así la satisfacción de la ciudadanía; por lo que no es factible implementar la oportunidad de mejora propuesta por el auditor externo.

 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE NAYARIT SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Versión: 0
PLAN DE CAMBIOS Y MEJORAS AL SGC	Fecha de Emisión: 06/03/2020

Responsables de atención del cambio o mejora			
Nombre	Puesto	Iniciales	Firma
Lic. Raul Carrillo Manriquez	Jefe de Actualización al Padrón	RCM	

Plan de Trabajo

Descripción de actividades						
No.	Actividades	Responsable	Recursos Necesarios	Evidencia Documental	Fecha de inicio	Fecha de termino
1	Presentar el presente Plan de Cambios y Mejoras al SGC PCM-08 ante la Alta Dirección, para su consideración.	RCM	Computadora	Minuta de la Alta Dirección.	9/03/2021	9/03/2021

Seguimiento al Plan de Cambios y Mejoras al SGC		
Fecha	Evidencia / Observaciones	Firma del Coordinador del SGC
12/03/2021	El responsable de la actividad mostro evidencia de la presentación del Plan de cambios y mejoras la Alta Dirección para su consideración	MCMS 
	Firma de validación del cambio o mejora	MCMS 

 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE NAYARIT SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Versión: 0
PLAN DE CAMBIOS Y MEJORAS AL SGC	Fecha de Emisión: 06/03/2020

Anexo. Análisis de causa raíz, técnica de los 5 porqué.

Problemática	1 ¿Por qué?	2 ¿Por qué?	3 ¿Por qué?	4 ¿Por qué?	5 ¿Por qué?	Resultado Causa Raíz
Se podría complementar la Planificación del logro de los Objetivos de calidad, que se considere sean más específicos, medibles, alcanzables y relevantes, así como los recursos para lograrlos.	Los objetivos de la calidad fueron dados a conocer por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores a través de la Coordinación de Operación en Campo (COC) mediante oficio No. INE/COC/177/2020, de donde se retomaron para incluirse en el requisito 4 Contexto de la Organización.	Para el logro de los Objetivos de la Calidad el Equipo Implementador de la COC elaboró la herramienta Tablero Objetivos de la Calidad, en donde se detallan el alcance a través de indicadores (medible) periodos (alcanzables) y estimados que permitan su medición y cumplimiento.	La definición de los indicadores derivaron de las estrategias operativas de las campañas de actualización al Padrón Electoral que implementa la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, a través de la COC en los Módulos de Atención Ciudadana (pertinentes)	Corresponde a la JLE Nayarit la instrumentación de dichas estrategias en los Módulos de Atención Ciudadana y de donde se lleva a cabo la actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal y de donde se da por lo tanto, el seguimiento al cumplimiento de los indicadores de los objetivos.	En la Integración de los tableros Objetivos de la Calidad, competencia de la JLE Nayarit, queda fuera del alcance hacer ajustes a los mismos además que estos cumplen con las tres recomendaciones de mejora: son medibles, alcanzables y pertinentes.	Se concluyó que la propuesta de mejora además de no estar al alcance de la JLE Nayarit por corresponder a la COC establecer los objetivos, mismos que están basados en las estrategias de operación CAP y CAI para la operación de los Módulos de Atención Ciudadana, por lo que; que al ser medibles, alcanzables y pertinentes para alcanzar las metas planificadas en el trámite de la credencial para votar, logrando así la satisfacción de la ciudadanía, por lo que no es factible implementar la oportunidad de mejora propuesta por el auditor externo.